

Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía Blanca. Acta de adjudicación: se fija primera audiencia dentro de los cinco (5) días hábiles de finalizada la subasta, a la que deberán comparecer el martillero y el adjudicatario personalmente (anexo resol. 2129/15), munido éste último de la constancia de depósito o transferencia de precio pertinente, con documentación que acredite identidad y constituyendo domicilio. Quien resulte comprador, deberá depositar al contado el precio de la subasta (monto del que se deducirá el importe del depósito en garantía), dentro del plazo de cinco (5) días de finalizada la subasta electrónica, debiendo acreditarse dicho pago -en la oportunidad de celebrarse el acta- en la cuenta correspondiente a éstos autos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, implicando lo precedentemente dispuesto una formal intimación al comprador, bajo apercibimiento de considerarlo incurso en la figura de postor remiso. Comisión a cargo de comprador 5 %, IVA y adicional de ley. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta (art. 21 de la Ac. 3604 de la Excm. S.C.J.B.A.), quien deberá ser también postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación, presentándose el comisionista y el comitente en la audiencia dispuesta por el art. 38 de la Ac. 3604 de la Excm. S.C.J.B.A. munidos de la documentación pertinente, en el plazo de cinco (5) días de celebrada el acta de adjudicación (conf. art. 581 CCPC). En su defecto, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. Asimismo se deja constancia de que se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Guemes 102, B. Bca.) Tel 0291-4552814. Mayores informes: www.rozasdennis.com. Tel/. WhatsApp 291-156421622. Frias María Damiana, Secretario.

oct. 24 v. oct. 30

### **RAMOS SANTIAGO C/CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/EJECUCIÓN DE HONORARIOS**

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civ. Com. 8 de B. Bca., hace saber en autos "Ramos Santiago c/Caizara Cumbuco S.R.L. s/Ejecución de Honorarios", Exp. 54.517, que el Martillero Jorga A. Crisci, subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, todos los derechos y acciones que le corresponden a la demandada, en los expedientes: "Caizara Cumbuco S.R.L. c/Avila Liciaga Yésica Marcela y Otro s/Cobro ejecutivo, (Expte. 50960), "Caizara Cumbuco S.R.L. c/Montenegro María Marisol y Otro s/Cobro ejecutivo" (Expte. 52781) y Caizara Cumbuco S.R.L. c/Rivero Nelson Gaston s/Cobro ejecutivo (Expte. 52073), todos de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial n° 8 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, y de los expedientes caratulados "Caizara Cumbuco S.R.L. c/Barella Jorge Roberto y Otro s/Cobro ejecutivo (expte No. 96110), a cargo del Juzgado Civil y Comercial No. 1 de Trenque Lauquen, "Caizara Cumbuco S.R.L. c/Diez Marisa Gabriela y Otro s/Cobro ejecutivo" (expte No. 200927), a cargo del Juzgado Civil y Comercial No. 2 de Trenque Lauquen, y "Caizara Cumbuco S.R.L. c/Gallo Sandra Marcela y Otro s/Cobro ejecutivo" (expte No. 54400), a cargo del Juzgado Civil y Comercial No. 2 de Necochea. Sin Base. Comisión 8% 10% aportes previsionales, a cargo del comprador. FECHA DE INICIO: 25/11/2024, 11:00 HS. FINALIZA: 9/12/2024, 11:00 HS. Cuenta autos 567811/5, CBU 0140437527620656781156, CUIT 30-70721665-0, Bco. de la Pcia. de Bs. As., Suc. 6206; Integración de saldo de precio: Quien resulte comprador deberá depositar el precio de subasta al contado- dentro del quinto de notificado ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art. 581 del C.P.C.C.), en el Banco Pcia. Buenos Aires, o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta de autos, constituyendo domicilio. Caso contrario, rige el art. 585 del C.P.C. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá al momento de suscribir el acta dispuesta por el art. 36 del Ac. 3604, acreditar el cumplimiento de la comisión y sellados previstos, dentro de las 48 hs. de finalizada la subasta. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento de inscripción a la subasta, quien deberá ser postor inscripto en el Registro Gral Subastas Judiciales en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo para abonar el precio (art. 582 C.P.C.), no se encuentra permitida la cesión del acta de adjudicación por resultar violatoria a la norma citada. Bahía Blanca, 22 de octubre de 2024.

### **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/AYALA, NORMA LILIANA Y OTRO S/EJECUCIÓN PRENDARIA (INFOREC 933)**

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Pilar, a cargo del Dr. Pablo Mariano Castillo, Secretaría Única a cargo del Dr. Lisandro G. F. Ramírez, sito en la calle Estanislao López N° 1130, Pilar, Pcia. de Bs. As. hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. De Ahorro para fines determinados c/Ayala, Norma Liliana y Otro s/Ejecución prendaria (INFOREC 933)" (Expte. N° PI-47864-2023), el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Volkswagen, Modelo: Gol Trend Trendline 1.6 Gas 101CV MQ, Tipo: Sedan 5 Puertas, Motor: Volkswagen N° CFZU30447 Chasis: Volkswagen N° 9BWAB45U0LT048530, blanco, naftero, modelo año: 2020, Fabricación año: 2019, Dominio: AE096NW, comenzando la puja EL DÍA 27/11/2024 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 10/12/2024 A LAS 11 HS. Exhibición: 15/11/2024 de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en el depósito situado en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=BJu6hd14FG4> Sin base y con un precio de reserva de \$8.942.800 Depósito de garantía: \$447.140 Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional con más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión. Queda expresamente prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja como así también la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Sucursal Pilar Cuenta N° 027-519568/5 CBU N° 01400373-27718551956859 CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 12/2/2025 a las 9 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva y del depósito de garantía. Celebrada la audiencia de adjudicación y una vez aprobado el remate comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el pago del saldo de precio en la cuenta judicial de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas

al 3/10/2024: Patentes ARBA: \$837.797,20 Infracciones PBA: \$389.700 y C.A.B.A.: No registra. La subasta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones, hasta la fecha de la entrega de la posesión al futuro adquirente. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Cuit de la ejecutada: 27-21458666-0. Del Pilar, octubre de 2024.

oct. 25 v. oct. 28

**CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MANZANARES ROSANA EVA Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Escobar, a cargo de la Dra. Claudia Lorena Tatángelo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Julieta Pissani y del Dr. Nahuel Echeverría, sito en Edilfredo Ameguíno n° 650, Belén de Escobar, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. De Ahorro para fines determinados c/Manzanares Rosana Eva y Otro/a s/Ejecución prendaria" (Expte. N° 69995 - 2021), el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Chevrolet, Modelo: Classic 4P LT Pack 1.4N, Tipo: Sedan 4 puertas, Motor: Chevrolet N° T85185269 Chasis: Chevrolet N° 8AGSE1950ER163711, Gris, Naftero, Fabricación Año: 2013, Modelo Año: 2014, Dominio: NQK888, comenzando la puja EL DÍA 27/11/2024 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 10/12/2024 A LAS 10 HS. Exhibición: 15/11/2024 de 10 a 14 hs. en el depósito de la calle Homero n° 1331 de la C.A.B.A. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=WDxDTpEqmM> Base: \$1.000.000 Depósito de garantía: \$50.000 Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. Se admite la compra en comisión. Asimismo se deja constancia de que se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Zárate-Campana, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Escobar Cuenta N° 7159-027-0513421/8 CBU N° 0140048927715951342185 CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 18/12/2024 a las 12:30 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y del sellado de ley. Celebrada la audiencia de adjudicación comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (5 días) para que el adjudicatario acredite el depósito / transferencia del saldo de precio a la cuenta judicial de autos. En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta, éste incurre en situación de postor remiso. Deudas al 3/10/2024: Patentes ARBA: \$167.992,50 Infracciones PBA: \$194.850 y C.A.B.A.: No registra. Las deudas que posea el automotor subastado, serán soportadas con el precio de la venta hasta el momento de la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar los treinta días desde el pago del saldo del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del adquirente. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Cuit de la ejecutada: 27-20981385-3. Belén de Escobar, octubre de 2024.

oct. 25 v. oct. 28

**PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RIVAROLA ÁNGEL DANIEL Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Escobar, a cargo de la Dra. Claudia Lorena Tatángelo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Julieta Pissani y del Dr. Nahuel Echeverría, sito en Edilfredo Ameguíno n° 650, Belén de Escobar, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. De Ahorro para fines determinados c/Rivarola Ángel Daniel y Otros s/Ejecución prendaria" (Expte. N° 81209-2022), el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Duster Oroch Dynamique 1.6, Tipo: Pick-Up Cabina Doble, Motor: Renault N° K4M2842Q150342 Chasis: Renault N° 93Y9SR095JJ045729, Bordo, Naftero, Fabricación Año: 2017, Modelo Año: 2017, Dominio: AB959GD, comenzando la puja EL DÍA 20/11/2024 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 3/12/2024 A LAS 10 HS. Exhibición: 5/11/2024 de 10 a 13 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Pdo. de Zárate, Pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=4f4OW41BWmo> Base: \$7.500.000 Depósito de garantía: \$375.000 Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. Se admite la compra en comisión. Asimismo se deja constancia de que se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Zárate-Campana, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Escobar Cuenta N° 7159-027-0513355/9 CBU N° 0140048927715951335596 CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 11/12/2024 a las 12:30 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y del sellado de ley. Celebrada la audiencia de adjudicación comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (5 días) para que el adjudicatario acredite el depósito / transferencia del saldo de precio a la cuenta judicial de autos. En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta, éste incurre en situación de postor remiso. Deudas al 3/10/2024: Patentes ARBA: \$888.684,90 Infracciones PBA y C.A.B.A.: No registra. Las deudas que posea el automotor subastado, serán soportadas con el precio de la venta hasta el momento de la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar los treinta días desde el pago del saldo del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del adquirente. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Cuit de la ejecutada: 23-26964259-9. Belén de Escobar, octubre